Migración interna en México,

corolario de la pobreza, el desempleo y la urbanización

De acuerdo con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la migración es "el movimiento de una persona o grupo de personas de una unidad geográfica hacia otra a través de una frontera administrativa o política con la intención de establecerse de manera indefinida o temporal en un lugar distinto a su lugar de origen". De diversos tipos y dinámicas, la migración suele estar enmarcada en las causas que generan la movilidad y en el espacio temporal en el que surge este fenómeno.

Los tipos de migración pueden variar considerablemente a partir de los contextos sociales, culturales, políticos y económicos en los que se desarrolla. Ya sea desde el punto de vista humano o geográfico, la primera distinción que ayuda a determinar su tipología es su calidad "interna" o "internacional".

La OIM define la migración interna como el desplazamiento, dentro del mismo país, "de una unidad administrativa, como una región, provincia o municipalidad, a otra". En contraste, "la migración internacional involucra el cruce de una o varias fronteras internacionales, lo que resulta en un cambio en el estatus legal del individuo. También incluye movimientos de refugiados, personas desplazadas y otras personas forzadas a dejar su país".

Entre los tipos más comunes de migración se ubican: la forzada, que describe un movimiento de personas "en el que se observa la coacción, incluyendo la amenaza a la vida y su subsistencia, bien sea por causas naturales o humanas", como es el caso de los refugiados internos, así como de las personas desplazadas por desastres naturales, ambientales, nucleares, químicos, etcétera; la voluntaria, que se refiere a la movilización por voluntad propia, sin presiones externas, de una persona o grupo de personas; la temporal, "que implica una movilidad por un tiempo específico o determinado después del cual se produce un retorno", y la permanente, que denota un "asentamiento definitivo en el lugar de destino". Asimismo, pueden encontrarse términos como "migración clandestina, de retorno, individual, masiva, ordenada, de personas calificadas, semicalificadas y no calificadas", entre muchos otros.

Migración interna en México

La movilidad territorial ha sido una de las particularidades de la población mexicana a lo largo de su historia. Ya sea producto de la diversificación de las actividades económicas o de la escasez de recursos, servicios y alimentos, la migración —interna o internacional— se ha convertido en "el principal determinante demográfico de los cambios en la distribución geográfica de la población".

En el caso de la migración interna, el proceso de urbanización y modernización del país —ocurrido en los años cuarenta del siglo pasado— influyó considerablemente en el incremento de los flujos migratorios. La posibilidad de incorporarse a mercados laborales más competitivos y, por ende, mejor remunerados representaba una perspectiva difícil de rechazar.

En un principio, el desplazamiento de la población se daba de zonas rurales a ciudades intermedias; posteriormente, muchos de los migrantes se trasladaban hacia las grandes urbes del país, y en algunos casos hacia destinos internacionales. Hoy en día, la migración interna se percibe más de tipo urbano-urbano y, en menor proporción, rural-urbano.

En el libro *La población de México en el nuevo siglo*, editado en 2001 por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), se explica cómo la diversificación de las actividades económicas en el país favoreció la aparición de polos de atracción alternativos para la movilidad territorial de la población, "de tal suerte que los otrora masivos traslados del campo a las ciudades han cedido importancia paulatinamente a las migraciones entre núcleos urbanos y de las grandes zonas metropolitanas a ciudades de tamaño intermedio".

"La intensidad de la migración interestatal se ha mantenido relativamente estable desde mediados del siglo XX: aproximadamente 1 de cada 100 mexicanos cambia anualmente su residencia cruzando los límites estatales. En el quinquenio 1995-2000 se advierte un leve descenso a 0.85%, de acuerdo con el censo de población de 2000. En la

segunda mitad de los años cincuenta, sólo en el Distrito Federal y el Estado de México el principal flujo inmigratorio excedía las 30,000 personas; en cambio, en 21 estados era inferior a 10,000, e incluso, en Yucatán, el flujo más grande, originado en Campeche, apenas fue de 814 individuos. Cuarenta años más tarde, el panorama era totalmente distinto: no sólo en 10 entidades la corriente inmigratoria más cuantiosa rebasaba la cota de 30,000 y apenas en cinco era inferior a 10,000, sino que se distinguen nuevas rutas en flujos importantes; no obstante, el intercambio de más de 700,000 personas entre el Distrito Federal y el Estado de México —518,552 del primero al segundo y 183,196 en dirección opuesta— sigue siendo predominante y abarca 17.8% de la movilidad interestatal del país, prácticamente el doble que en 1955-1960 (9.3%)".

> Entre 2008 y 2009 la tasa de migración rural duplicó la registrada en zonas urbanas

En los últimos años, la precaria situación del campo ha orillado a mucha gente a desplazarse a las principales zonas urbanas en busca de mejores oportunidades de vida. Cifras del CONAPO revelan que alrededor de 6.9 millones de personas que habitaban en zonas rurales entre 1995 y 2000, cambiaron de municipio de residencia: "2.2 millones se desplazaron entre municipios de una misma conurbación o zona metropolitana y 4.6 millones migraron entre municipios de ámbitos distintos. Asimismo, casi la mitad de los desplazamientos del quinquenio 1995-2000 (47.3%) se originaron y dirigieron a las ciudades, en tanto que la migración de origen rural y destino urbano representó 18.6% del total".

De las 32 entidades federativas que conforman México, en Baja California, Coahuila, Chihuahua, Distrito Federal, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Sinaloa, Sonora, Veracruz y Zacatecas hay mayor número de migrantes. Por otro lado, los principales destinos del flujo migratorio interno son Chihuahua, la ciudad de México, Ciudad Juárez, León, Matamoros, Mérida, Monterrey, Nuevo León, Orizaba, Puebla, San Luis, Tampico, Tijuana, Torreón y Veracruz.

Por su parte, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) reportó que entre 2008 y 2009 la tasa de migración rural duplicó la registrada en zonas urbanas. "Esto se explica en parte por la pobreza en el campo, la cual creció en los últimos dos años en mayor medida que la pobreza en las ciudades: de los 19.45 millones de pobres alimentarios, 12.2 millones se encuentran en los ámbitos rurales" (Mario Luis Fuentes, "Migración y pobreza: las heridas en el campo", en *Excélsior*, México, 29 de septiembre de 2009).

La pobreza, la escasez de recursos y servicios, así como el desempleo, han sido factores determinantes en el comportamiento de la población mexicana y, en consecuencia, de los flujos migratorios de la misma. De acuerdo con cifras de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo —correspondientes al segundo semestre del año—, durante abril, mayo y junio de 2009 la Población Económicamente Activa (PEA) del país se ubicó en 45.7 millones de personas, que representan el 58.1% de los habitantes de 14 años y más; la población desocupada se situó en 2.4 millones de personas, equivalente al 5.2%, y la subocupada fue de 4.8 millones de personas, correspondiente al 11.1% de la PEA.

"Más de la mitad de la población ocupada (53.1%) se concentra en las ciudades más grandes del país —de 100,000 y más habitantes—; le siguen las localidades rurales —menores de 2,500 habitantes—, donde se agrupa 19.2% de la población ocupada total; los asentamientos que tienen entre 15,000 y menos de 100,000 habitantes —urbano medio— albergan 14.6% y, finalmente, el resto de los ocupados (13.1%) residen en localidades de 2,500 a menos de 15,000 habitantes —urbano bajo—".

Ahora bien, según cifras del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), entre 2006 y 2008 "el porcentaje de personas en condición de pobreza alimentaria a nivel nacional aumentó de 13.8% a 18.2%", y el de las que se encuentran en pobreza de patrimonio se incrementó de 42.6% a 47.4%.

Las estimaciones del CONEVAL se basan en cifras de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2008, realizada por el INEGI, la cual reporta que en ese año, "50.6 millones de mexicanos eran pobres de patrimonio, es decir, no contaban con un ingreso suficiente para satisfacer sus necesidades de salud, de educación, de alimentación, de vivienda, de vestido y de transporte público, aun si dedicaran la totalidad de sus recursos económicos a ese propósito. Asimismo, 19.5 millones eran pobres alimentarios, es decir, quienes tienen ingresos insuficientes para adquirir una canasta básica de alimentos, incluso si los destinaran exclusivamente para ese fin. De los pobres alimentarios en 2008, 7.2 millones habitaban en zonas urbanas —localidades de 15,000 o más habitantes—, mientras que 12.2 millones residían en el área rural".